

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES & AUDITORES INTERNOS S.A. CONAUDISA, CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas, del día ocho de abril del dos mil dieciséis, se reúnen en el local social, ubicado en Urb. Guayacanes Mz. 183ª Sl. 6, en la Av. Teodoro Alvarado Oleas y Rodrigo Icaza Cornejos, en calidad de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, los accionistas: **1) ERICK RICHARD MEJÍA JIMÉNEZ**, propietario de seiscientas acciones; y, **2) MARLON ANDRES MEJÍA JIMÉNEZ**, propietario de doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una, sobre un capital social pagado y suscrito de USD\$800 (800 acciones). Como se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, estos deciden de manera unánime constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar los siguientes puntos del orden del día:

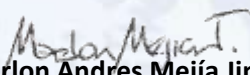
1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía; y,
5. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Marlon Andres Mejía Jiménez y como Secretario el Gerente General señor Erick Richard Mejía Jiménez. El presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del Día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. La Junta General, resuelve designar a la **C.P.A. VICKY ELIZABETH SIMANCAS QUEVEDO** como Comisaria para el ejercicio económico del año 2015 y delegar a la Administración para que fije su remuneración.
3. Aprobar el informe de la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Reelegir como Comisaria a la **C.P.A. VICKY ELIZABETH SIMANCAS QUEVEDO**, por el plazo de un año.

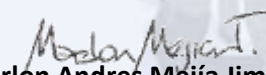
5. Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Se deja constancia que se incorporan al expediente de esta Junta todos los documentos que han sido conocidos y aprobados. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que se levanta la sesión a las once horas.


Marlon Andres Mejía Jiménez
Presidente de la Junta


Erick Richard Mejía Jiménez
Secretario de la Junta


Erick Richard Mejía Jiménez
Accionista fundador


Marlon Andres Mejía Jiménez
Accionista fundador

